

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00040236

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 44739-87

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990883173001

RAZON SOCIAL

HASBAYA S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de	No.	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
				Inversión de Extranjeros. 2/		
1	CZARNINSKI ALFREDO	ECUATORIANA	0903240331		1.938	1'938.000
2	CZARNINSKI RUTH DE	ECUATORIANA	0903240349		1.937	1'937.000
3	CZARNINSKI JOHNNY J.	ECUATORIANA	0900087206		375	375.000
4	CZARNINSKI DANNY D.	ECUATORIANA	0906722731		375	375.000
5	CZARNINSKI VIVIAN	ECUATORIANA	0900697509		375	375.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

13 ABR 1997

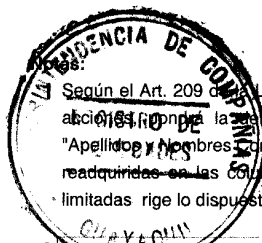
TOTAL 5'000.000

HASBAYA S.A.

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 02 de 1997

Lugar y fecha de presentación



Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, se debe indicar la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, rige lo dispuesto en el Art. 144

2. Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL